

SUSCRIPCIONES
 Madrid, un mes..... 2 ptes
 Provincias, trimestre... 9
25 EJEMPLARES 1,75 PSETOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y suscritores
 lo que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
 Apartado de Correos 981
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
 día de la mañana a diez de la noche, y a partir
 de esta hora, hasta la madrugada, en la Imprenta
 Factor.
Número suelto, 10 céntimos

DE MARRUECOS

La artillería mora sigue funcionando

Las comunicaciones con Melilla.-El zoco El-Arbaa, hostilizado.-Los cañones enemigos disparan contra nuestras posiciones.-El convoy a Cabo de Agua, atacado.-Oficialmente no ocurre nada.-El alférez Maffiotti

CONTRA LA VERDAD

CENSURA INTOLERABLE

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Quedó interrumpida mi crónica de ayer por la imperiosa llamada de la sirena del vapor correo. Hoy, al reanudarla, me encuentro perplejo y con escasos estímulos para escribir. Las noticias telegráficas de Madrid anuncian que se restablece la previa censura. El iniciador de todas estas denominadas medidas de Gobierno, el actual ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, apoyándose en pretextos que sólo estando aquí puede apreciarse hasta qué punto son, da, una vez más, riendas a su «grafofobia», a su ya vieja enemistad con la Prensa. El ministro marcial, que durante su estancia en esta plaza hizo que la rigurosa censura telegráfica que aquí se ejercía dejara transmitir el despacho en que se comunicaba que su automóvil había sido «paqueado», quiere, una vez más, imponer a toda la nación el silencio, padre de la inconsciencia y forjadores ambos de tantos desastres nacionales. En medio de ese silencio, que luego los mismos políticos que lo producen llaman falta de opinión, surgió impensadamente el grito de Annual.

La Prensa, en general, es innegable que se ha portado con generosidad en la crítica y poniendo por encima de pasiones y parcialidades un elevado concepto de patriotismo sincero y sin los barroquismos de ramplona escenografía, que tanto agradan al vengativo cacique murciano. ¡Desdichada España a esas manos entregada! Más peligros le cercan de que pueda ser regida de tal suerte y por tales personas, que de los derivados de sus enemigos en armas.

Veo, por los ahudidos telegramas, que el Sr. La Cierva se instituye en clasificador de las cosas que son o no patrióticas. El formará el módulo de los sentimientos de patria, y los que con el ánimo lleno de emoción, de honradas intenciones, hemos procurado reflejar la verdad en horas amargas y sacar de ella, con ser tan dolorosa, alientos y esperanzas, tendremos que sufrir ahora que se aplique a nuestros escritos una vara de medir el patriotismo, hecha por ese funestísimo personaje. ¿Para qué escribir, entonces? ¿De dónde sacar ese impulso emotivo con que se procuran recoger en una espuma de sinceridad las impresiones que la realidad nos ofrece?

Por mis compañeros sabrá el público que la censura aquí ha llegado hasta a emplear la estrategia de inducirlos a entrar en un barco, con la promesa de que desde él contemplarían la operación de avance del zoco de El-Arbaa, y, una vez allí aislados, el vapor partió, ya que no con rumbo desconocido, a lugares desde los que era invisible aquella.

Luego se han notificado a los redactores de periódicos una serie de draconianas medidas en punto a información inadmisibles para la más elemental dignidad del escritor. Como ayer anticipaba y hoy ha sido oficialmente comunicado, los artículos, antes de entregarlos al correo, se exige al autor que, humildemente, los lleve a la alta comisaría, donde serán corregidos, sin duda por alguna preocupación que el Estado Mayor siente por la pureza del estilo.

Reconozco que los míos, al menos, serían mejorados por ese distinguido Cuerpo; pero a mi correcta sensibilidad no cuadra tolerar tan inusitada disposición, jamás vista, ni mucho menos cuando luchamos con un país bárbaro, al que tampoco, aunque no lo fuera, podían beneficiar las divulgaciones de noticias en que se ha fundado la restrictiva medida. A los partes oficiales me remito para comprobarlo. Habíase acusado a los periódicos de revelar que el primer avance sería por la Restinga.

Sin necesidad de una Prensa totalmen-

te ignorada por los moros, sabía eso en la plaza todo el mundo, y nadie lo recataba ni había por qué. Pues bien, el referido parte, en el que, por cierto, se habla como si hubiese habido un gran combate, cuando fué poco más que un lento y no bien organizado paseo militar, declaró que los moros fueron tan sorprendidos por el suceso, que lo abandonaron todo, hasta los tomates que en el momento de tan marcial suceso freían reposadamente.

Si el escritor no va a la alta comisaría con las cuartillas y no se somete a un régimen tan lesivo como redundante, cuando se restablece la previa censura en Madrid, se le conmina con la expulsión. En cuanto a mí afecta, pueden expulsarme los acaparadores del patriotismo oficial y de otras substancias más consistentes. Pero yo no puedo aceptar que mi independencia de escritor sufra la mengua de sinceridad causada por el ajeno criterio, ni en poner la firma al pie de un trabajo en el que la espontánea honradez con que se ha concebido es mutilada y destruida para conservar un remedo de lo que quisiera ser.

Si me expulsaran, recibiría una de tantas muestras como vengo anotando en mi vida de que, en el sistema político que nos rige, las intenciones levantadas, los propósitos y los hechos de sacrificio y pura intención son en España perseguidos como delitos. Se premia, en cambio, la ineptitud y las inmoralidades, en derredor de las que los censores, como diligentes guardianes, imponen silencio, para que mejor puedan desarrollarse y el país no se desasosiegue, en tanto roen bien aquellos vicios sus entrañas.

Creo haber escrito sin hacer crítica de actos militares ni diplomáticos, como serán los preceptos ciervistas. Si la censura ataja este artículo, será porque hemos venido tan a menos y nuestra pasividad tanto nos ha indignificado que ya no es posible ni aun censurar los actos de un ministro.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET
 Melilla, 13 de Septiembre.

DEL DOLOR DE LA GUERRA

Barbarie inaudita

Y todavía la atroz acción de asaltar los convoyes de heridos y rematarios... Al cabo eran posibles combates el día en que se curasen, si es que podía llegar a curar alguno de aquellos moribundos, que en la trágica retirada acaso no esperasen sino llegar a donde ondeaba la bandera española para acabar de morir reposando bajo su sombra protectora.

Concibo hasta el extremo, como veis, el ataque de los montaraces pobladores del territorio de Alhucemas resistiéndose al avance que había de arrebatárselos su independencia, y aun el levantamiento de las kábilas sometidas, que aprovecharon la ocasión para destrozar a sus dominadores. No existe, pues, en mí ningún ciego prejuicio.

Sin embargo, hay en el furor de los moros algo que no puedo contemplar con serenidad, sin olvidar todos mis sentimientos pacifistas y sin sentir ansias violentas de castigo, de venganza. Esos martirios que infringen a indefensas criaturas, a mujeres, a niños...

Merecía los respetos que a todo hombre, sea cualquiera su raza y condición, por el solo hecho de ser humano, han de inspirar el sexo y la niñez. Era mujer y casi una niña. Fué prisionera, además, sin combate que excusase en su ardimiento un acto brutal. Estaba en una de esas casas sin protección que se alzaban en los mismos poblados rifeños. ¡La infeliz no comprendería seguramente el tormento que la aguardaba, tan débil y entre amigos!

Pero ¿qué mucho si no se puede comprender ni después de saber que ocurrió su terrible caso? Sólo fieras, fieras de la selva agreste o del desierto desolado, obrarían así. Y aun ni las fieras mismas.

Tenía dieciséis años, y era tan linda y tan bella, que todo Melilla la conocía por

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marin, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortíz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

ninguna dificultad, si bien tuvimos que hacer el desembarco en los hombros de un marinero para no mojarnos hasta la cintura. En seguida entramos en el campamento de los Pontoneros, instalado en la lengua de tierra que separa el Mediterráneo de la Mar Chica. Frente a nosotros vemos ya el puente totalmente acabado. Hace un bonito efecto, con sus remos en alto, como columnas; sus pontones como base y una barandilla de cuerda muy bien trabajada. En todo el puente no hay un solo claro. Todo él está amarrado y da la sensación de gran resistencia.

Hay que tener en cuenta que estos puentes están calculados para río de corriente metódica, y aquí está instalado en una boca de mar con toda la influencia de ponientes y levantes y todos los efectos de las mareas. Por eso hay que tener una constante vigilancia y estar haciendo reparaciones en todo momento.

Mide el puente unos 120 metros de largo y se han empleado unos 80 pontones. Se tardó en hacerlo cuatro horas. Lo ha construido la fuerza expedicionaria del regimiento de Pontoneros de Zaragoza, al mando del capitán Bach y los tenientes Ureña y Belón, con el concurso del capitán Sarmiento, encargado del embarcadero.

No hay que decir la utilidad de este puente, que conduce a una de las más fuertes concentraciones hechas para la ofensiva.

Allí también hemos visto moros. Son moros caboterrestres, que tienen un poblado a la orilla del mar desde hace siglos. Es tradicionalmente gente pacífica que se dedica a la pesca y al pequeño comercio. —¿Cómo vosotros por aquí?—les digo. —Estar amigos de España. —¿Ahora?... —Y siempre. Moros de aquí no habido nunca «fusila» contra España. España tener Gobierno y nosotros respetar Gobierno. —¿No os han llamado a la guerra? —Sí. El otro día trajeron carta de moros del Gurugú diciéndonos que si no vamos guerra contra españoles ellos cortar cabeza. —¿Y qué habéis hecho? —Nosotros estar Gobierno, siempre estar Gobierno.

El que habla así es un moro alto, de larga barba, de ojos de inteligencia. Lleva una cestita con tabaco. Quiere pasar el puente para vender en el campamento.

Los que le acompañan son dos muchachos como de dieciséis a dieciocho años; pero que no saben su verdadera edad.

El capitán les pregunta si tienen huecos en la kábila. Ellos dicen que sí. —Pues mira—dice el capitán—. Los traes y te los pagaremos a buen precio. Después pasaras el puente.

Por el otro lado llegan otros moros de la plaza. Van muy bien vestidos. Son ocho o diez. Sus blancas chilabas denotan que son gente principal. Enseñan su salvoconducto y atraviesan el puente. Al llegar a nosotros nos saludan ceremoniosamente.

Sin cesar pasan soldados, caballos, carros de municiones por el puente. Todo el día y toda la noche... Parece una procesión interminable.

Todo aquello va a establecer el primer escalón del drama. Restinga-Zoco El Arbaa. Esto ya es hecho. ¿Qué se hará después? El puente ofrece su paso propicio. Que por ese paso vayamos donde el honor y la vida de España nos llaman.

EZEQUIEL ENDERIZ
 Melilla, 13 de Septiembre.

Disposiciones oficiales

La tarjeta postal

El «Diario Oficial» de Guerra publicó ayer la siguiente circular: «Creada por real decreto de 10 del actual, del ministerio de Hacienda, la tarjeta postal militar gratuita para el ejército de operaciones de África, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en la ejecución de dicha tarjeta, en su distribución y empleo, se observen las disposiciones que siguen, de acuerdo con la Dirección general de Correos y Telégrafos:

Primera. Por el Depósito de la Guerra se procederá a la tirada del número de ejemplares necesarios para el total de las tropas de operaciones en África, siendo el gasto que con tal motivo se origine con cargo al crédito extraordinario concedido para atenciones del ejército de Marruecos, a cuyo fin dicho Centro formalizará mensualmente la cuenta de gastos hechos, acompañada de los debidos justificantes.

Segunda. Las referidas tarjetas se remitirán

rán periódicamente al ministerio de Marina y a los comandantes generales de la zona de protectorado, en el número necesario para dotar de cinco cada mes a las clases e individuos de tropa. Serán utilizadas únicamente por las fuerzas armadas en operaciones y tan sólo para la correspondencia con la Península, Canarias y Baleares y entre unas y otras zonas de África, y para circular con carácter gratuito deberán estar autorizadas por los jefes de unidad o cuerpo, con el sello oficial correspondiente.»

Destinos a la Legión
 Por reales órdenes de Guerra han sido destinados a prestar servicio en el Tercio extranjero el siguiente personal de Infantería: Capitán D. Jacinto Pérez Tajueco, del regimiento Vergara, 57; teniente D. Amador Gallego Morales, del regimiento Ceuta, 60; alférez D. Francisco Comparé Iriarte y D. Pedro Taulat Pastor, del regimiento Vergara, 57; suboficial D. Pedro González Ortaña, del batallón de Cazadores de Madrid, 2; y sargentos Baldomero Fernández Espolita, del regimiento San Fernando, 11; Pelayo Guirbau Feliz, del regimiento Ceuta, 60; y Miguel Valverde Maldonado, del regimiento Serrallo, 69.

La compañía de Mar de Ceuta
 Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la real orden de 8 de Julio último (D. O. núm. 151), referente a aumento de plantilla de la compañía de Mar de Ceuta se considere ampliada en el sentido de que sean cuatro, en vez de dos, el número de sargentos en que se aumenta la referida plantilla.

El personal médico auxiliar
 Otra circular de Guerra, publicada ayer, ha dispuesto que la designación del personal médico auxiliar de los equipos quirúrgicos solamente podrá recaer en aquellos oficiales que actualmente prestan servicio en la Península y en Hospitales del territorio de África.

Ingresos en Invalidos
 Dos reales órdenes publicó la «Gaceta» de ayer concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalidos a dos soldados pertenecientes a la zona de Tetuán. Uno de ellos es el soldado del batallón de Cazadores de Arapiles, núm. 9, Antonio Camilo Jurado, a quien, a consecuencia de la herida recibida en el combate sostenido el 25 de Diciembre de 1920, en el bloque de Hanara, hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda, por el tercio superior del muslo.

El segundo es un soldado indígena del grupo de Regulares indígenas núm. 1, Abselán-Ben-Abselán-Ben-Dand-Gázani, al que, a consecuencia de heridas sufridas en el ataque sostenido contra los moros el 17 de Octubre de 1920, en Xauen, hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda por la parte media del muslo.

Tres depósitos de agua en Melilla
 El ingeniero de la Junta de Fomento, señor Bielza, ha recibido encargo del alto comisario de construir, en el más breve plazo de tiempo posible, algunos depósitos para agua, que traerán los vapores correos, procedentes de los manantiales de Torremolinos. Uno de los depósitos tendrá capacidad para 80.000 litros.

Las obras han comenzado ya y a ellas se imprime gran actividad, a fin de que los nuevos depósitos puedan ser utilizados en los primeros días de la próxima semana.

El Sr. Bielza construirá también una fuente, cerca del lugar donde se inicia la rampa de Florentina, y que tomará el agua de dichos depósitos.

Las comunicaciones con Melilla
 Ayer regresó de esta plaza africana el director general de Comunicaciones. Poco después visitó al rey, dándole cuenta de los trabajos realizados para organizar los servicios de Correos y Telégrafos en aquella zona.

Sobre el mismo problema conferenció el conde de Colomé con el ministro de la Gobernación.

El conde de Coello de Portugal, hablando después con los periodistas, manifestó que el servicio de Correos había quedado perfectamente organizado.

El alto comisario ha dado toda clase de facilidades para la realización de estos trabajos, poniendo a disposición del conde de Colomé 22 individuos de tropa que pertenecían al Cuerpo de Correos.

El conflicto mayor que había era el de encontrarse aglomerados 4.500 giros postales. Esto se ha resuelto repartiéndose aquellos por unidades, entregando éstas un recibo provisional de co: junto y encargándose también éstas de distribuir los giros entre los respectivos soldados. Así, el servicio de giros ha quedado al día.

El conde de Colomé ha regresado directamente de Melilla, sin ir a Ceuta y Tetuán, como tenía pensado, para estudiar la normalización de las comunicaciones telegráficas. El día 22 llegará a Málaga con todos los elementos necesarios el buque cablero e inmediatamente comenzará el tendido del cable.

Otros detalles
 Dicen de Melilla que, completando los trabajos para reorganizar los servicios telegráficos, se instalará en el peñón de Vélez un «traslator Baudot», con objeto de aumentar el rendimiento del cable de Melilla a Ceuta.

DESDE BERLIN

La ciudad del espíritu nū vū

Esta mañana, en plena Leipzigerstrasse, a la hora y en el lugar de las elegancias, he visto apalearse a dos nacionalistas de muy antiguo régimen...

No eran, los apaleadores, hombres del pueblo. Entre las once y el mediodía no pasan obreros por la Leipzigerstrasse, como no sea conduciendo automóviles o tranvías...

Los apaleadores eran burgueses; negociantes, funcionarios o empleados; caballeros que, hasta ahora, jamás se habían ocupado de política ni habían pensado en tal cosa...

Así, la inmensa nave del Imperio germánico había llegado a ser modelo de organización, y había logrado abarrotar sus bodegas con tesoros que asombraban al mundo...

... Va de esta suerte, conducida por hombres de buena voluntad, que se esfuerzan por salvarla. Pero la gente de a bordo no piensa ya que la dirección del buque haya de serle indiferente, porque tal criterio mudó con la dura lección de la experiencia...

Durante los pasados días, que habiendo sido de grave peligro fueron también de victoria definitiva para la República, el Gobierno dirigió a la nación una proclama, de la que son los siguientes párrafos:

«Nuestro deber—dice el llamamiento—es evitar a todo trance que por medio de anti-patrióticos disturbios se comprometan la situación económica y el crédito político del país, en ocasión en que pesan sobre él tan duras cargas y tan graves compromisos...

Este es el criterio del Gobierno, y de acuerdo con él está la enorme mayoría de la población alemana. La evidencia de este hecho: la seguridad de que, a excepción de un pequeño grupo de exaltados que le combate, el canciller Wirth cuenta hoy con la absoluta aprobación y con el decidido apoyo de toda Alemania...

Que la victoria había de ser de esta última, lo auguró el duelo, por demás emocionante y rudo, que en el Reichstag sostuvieron el canciller Wirth y el delegado de Baviera, von Preger...

El delegado de Baviera usó, en favor de la política de von Kahr y contra la de Wirth, de todos los medios parlamentarios de combate, y a ratos fué insinuante y conciliador, y a ratos agresivo y casi brutal...

En realidad, cuando su Gobierno trata de dividir en dos a nuestra antigua nación, es él el que da este principio la interpretación que, según sus palabras, sería subversiva de la condición moderna del Estado democrático...

Von Preger, con el rostro encendido por los furiosos, se levantó para concluir el con-

bate; pero antes recorrió con los ojos la Cámara, buscando la muda aprobación de una mirada de simpatía... No encontró lo que buscaba, y, en cambio, vió alzarse al representante de Sajonia, el doctor Porsch, para declarar que en nombre de su país aprobaba en absoluto la política de Berlín...

Berlin había ganado la batalla, y, en efecto, no tardó Munich en capitular. Dos días después del duelo entre Wirth y Preger, el presidente del Consejo de Baviera y ex dictador, von Kahr, comisionó al jefe del partido demócrata del Landtag, Sr. Dirr, para que viniera a Berlín como parlamentario...

Berlin, capital, cerebro y corazón de la democracia alemana, es hoy dueña de Alemania, y seguirá siéndolo mañana...

Berlin, la inmensa ciudad por la que podéis vagar durante una jornada entera sin oír el rastro de un sable ni el grillo de una espuela; la inmensa ciudad cuyos barrios populares no admiten la presencia de un oficial vestido de uniforme, y en cuyas calles céntricas los burgueses apalean a los partidarios del antiguo régimen cuando éstos exteriorizan su nostalgia de antiguas aventuras...

ANTONIO G. DE LINARES

La cuestión de Irlanda

La respuesta de De Valera a Lloyd George

Londres, 15.—Esta tarde se ha publicado en Dublin el texto de la respuesta de De Valera a Lloyd George, la cual no ha sido publicada todavía por Downing Street...

La carta de De Valera, tal como ha sido comunicada en Dublin, dice así: «Sin la menor vacilación declaramos que estamos dispuestos a participar en una Conferencia para estudiar el modo de conciliar mejor las aspiraciones nacionales irlandesas con la Asociación de Irlanda dentro de la Comunidad de Naciones...

Hemos convocado, por lo tanto, al Dail Eiream para someter a su ratificación los nombres de los representantes que tenemos la intención de nombrar. Esperamos que será posible que estos representantes lleguen a Invernes en la fecha indicada, es decir, en 20 de Septiembre.

En esta nota final, creemos deber afirmar de nuevo que nuestra posición continúa siendo la que antes era, la misma que hemos defendido desde el principio de esta Conferencia. Nuestra nación declara de manera categórica su independencia, y debe, por consiguiente, ser considerada como Estado independiente.

Como representantes de este Estado y como guardianes que hemos sido elegidos para defender sus derechos, estamos autorizados para hablar y obrar en nombre de nuestro pueblo. En lo que se refiere al principio del «Gobierno por consentimiento de los gobernados», debe servir de base a todo acuerdo que podamos firmar para realizar los fines, que de todo corazón deseamos; es decir, la reconciliación definitiva de nuestra nación con la vuestra.

Nosotros nunca hemos pensado en una interpretación de este principio que no sea la que lleva implícita el sentido que todo el mundo dió a sus propias palabras, pronunciadas el 5 de Enero de 1916, cuando declaró usted que la reorganización de la nueva Europa debería hacerse sobre bases razonablemente justas y que dieran promesas de estabilidad.

Creemos, por lo tanto, que el principio del «Gobierno por consentimiento de los gobernados» deberá servir de base al arreglo que seguirá a la guerra actual. Estas palabras que usted ha pronunciado son nuestra respuesta a las críticas que hace usted en su carta última a nuestra actitud.

Cuando usted enunció aquel principio, se entendió que era el derecho de las naciones que habían sido anexionadas a Imperios contra su voluntad de verse libres del yugo que las retenía cautivas. En este sentido hemos interpretado nosotros sus palabras.

En realidad, cuando su Gobierno trata de dividir en dos a nuestra antigua nación, es él el que da este principio la interpretación que, según sus palabras, sería subversiva de la condición moderna del Estado democrático...

Robo en una iglesia

Córdoba, 15.—Durante la noche última ha sido robada la iglesia de los Dolores.

Los ladrones violentaron la puerta del sagrario, llevándose un copón de plata conteniendo formas consagradas.

La Policía practicó un minucioso registro en la iglesia, pudiendo advertir que las puertas de la calle no habían sido violentadas.

LA SOLEMNIDAD DE AYER APERTURA DE TRIBUNALES

Un año más...

Otra vez la ruborosa Themis sale de su escondite, de su covachuela, para surgir públicamente, rodeada de una aureola oficial, y como oficial, ficticia. Solemnidad de cartón, pintado de colorines absurdos; solemnidad de día de fiesta, bullicio y aparato, exhibicionismo de una hora; después, nada; la diosa volverá a descender de su carroza de plata, se despojará de sus galas, y como una farandulera que ofició de reina, caerán sus tocas reales, rodará su corona, volverá a vestirse de harapos, y del palacio augusto, del retablo de percalinas, que semejan brocados y mármoles, se irá a su casa, a la misera buhardilla, a la repugnante covacha de la calle del General Castaños...

¡Pobre diosa, traída y llevada al antojo y al capricho de una oficialidad de opereta! ¡Volverá, pues, pasada esta ligera exhibición de unos instantes, a resurgir la augusta encarnación entre ruinas y terciopelos apollados y desteñidos, en un ambiente de pobreza y ridículo, y tomarán asiento los sacerdotes de Themis, tras unas mesas ruines, más propias de charlatán de feria pueblerina que de sabios jueces y sesudos letrados; y así, mientras en este bendito pueblo de la orgía y el despilfarro administrativo se tiran millones y millones en empresas de locura, no queda para buscar a la Justicia un albergue digno de la prosapia de la augusta matrona, que, en medio de tanta calamidad, sonrie burlesca al verse sin casa y bajo la tutela de un médico ilustre.

¡Oh, divino país de los paradoja! Verdaderamente, esto tendrá mucha «gracia»; pero lo que es de lo otro...

La presidencia y los concurrentes A las doce en punto se abren públicamente las puertas del Paraninfo. La Mesa presidencial se halla formada por el ministro de Gracia y Justicia, que tiene a su derecha al presidente del Tribunal Supremo; al Sr. Muñoz, presidente de la Sala segunda de dicho Tribunal, y al fiscal del Supremo Sr. Covián. A la izquierda se sientan el rector de la Universidad central, Sr. Carracedo; el Sr. Marín de la Bárcena y el Sr. Obáyez, presidentes, respectivamente, de las Salas tercera y primera del expresado Tribunal.

Los bancos del estrado los ocupan buen número de magistrados, entre los que recordamos a los Sres. Pampillón, Gotarredona, Zabala, Morlesin, Torres Babi, Robles, Pérez Martín, Vela, Jiménez, Trillo, Luján, Tornos, Enjuto, Avellán, etc.

El ministerio fiscal tiene lucida representación en los Sres. Torres, Amoretti, López González y Dreñuet.

Los relatores del Tribunal Supremo asisten igualmente, y entre los secretarios judiciales vimos a los Sres. Rives, García Inés y Novella.

El Colegio de Abogados está representado por los diputados D. Luis Garrido y D. José María Sol.

También concurren varios jueces y fiscales municipales y una Comisión de procuradores.

Comienza el acto Abierta la sesión, el ministro comienza la lectura de su discurso, del que nos ocupamos después.

Terminada la lectura, se declara abierto el año judicial 1921-1922, y se da por terminado el acto, siendo el ministro oficialmente felicitado.

El discurso del ministro de Gracia y Justicia El ilustre doctor en Medicina Sr. Francos Rodríguez nos ha sorprendido con un discurso forense y nos ha sacado también de una gran duda, en la que vivíamos hace muchos años.

Esta duda terrible era la siguiente: en todos los libros de texto que leíamos allá en nuestros días de estudiante velamos con algún asombro una serie de relaciones de ciencia a ciencia, que no nos explicábamos; por ejemplo: nos decían que la Práctica forense tiene una gran relación con la Medicina (?). El asombro nació en nosotros; ¿qué tendrá que ver la redacción de una demanda ejecutiva con la circulación de la sangre? Y nada, por más que pensábamos sobre ello con toda nuestra buena voluntad, no conseguimos encontrar la explicación. Hoy somos felices.

Al ver al Sr. Francos Rodríguez, ilustre doctor en Medicina, en el alto sitial que corresponde al notario mayor del reino leyendo un discurso en la solemne apertura de los Tribunales, nos lo hemos explicado todo.

Todos los días se aprende algo. Y empieza el ministro manifestando que «un médico no puede ser extraño en vuestras asambleas—dice—, ya que la Medicina, hermana de la Jurisprudencia, frecuentemente disipa en esta incertidumbre y escrúpulos».

El Sr. Francos Rodríguez examina luego las prisiones a través de nuestra historia, señalando prescripciones del Código de las Partidas encaminadas a acabar con la variedad de cárceles y de guardadores entonces existentes, que por depender de jurisdicciones distintas, llevaba aparejada la diversidad de trato, así moral como material, y la consiguiente, deplorable y abyecta situación de los encarcelados.

Alude también a los preceptos de la nueva y novísima Recopilación, que persiguieron el mejoramiento de aquélla, e indica que la creación de los alcaides, primero, y la cesión por venta o graciosamente de las alcaldías, después como oficios enajenados de la Corona, empeoraron la situación de los presos, viniendo a agravarla el sistema de convertir en cárceles locales que para ninguna otra cosa servían.

También examina la historia y situación de nuestros presidios, que dice acopren para-

jas con las de las cárceles, teniendo en cuenta los menos años de aquéllos, comparados con éstas.

Nos cuenta después una cosa que todos sabemos: la historia de nuestras prisiones, diciendo que el primer presidio español fué el de Ozaín; esto es muy interesante, y mucho más interesante lo que nos descubre a continuación respecto al régimen penitenciario español.

«Recordad—dice—las prisiones que vemos en Marruecos, las mazmorras donde nos sentimos asqueados y sobrecogidos por el dolor, y ved luego si es tolerable que dentro de nuestro territorio pueda suceder cosa parecida...»

¿Y a qué nos cuenta usted esto, señor? «La misión de la cárcel no puede limitarse a tener encerrado al delincuente y menos aún a encerrarle en tales circunstancias que la promiscuidad haga que cundan las perversiones y a un tiempo mismo se derrumben la energía fisiológica y la energía moral.»

Esto nos parece que lo dijo ya doña Concepción Arenal. Se extiende después en largas divagaciones, que nada nos dicen de nuevo; cosas tan oídas, tan repetidas, que en cualquier obra de Derecho se encuentran.

En resumidas cuentas: un discurso médico, pronunciado por un abogado; por lo demás, muy bien.

La Memoria del fiscal

Recordamos que el año pasado D. Víctor Covián nos entusiasmó con su obra; este año no ha desmerecido; casi la ha superado.

En la elevada ayer al Gobierno, con ocasión de la apertura de los Tribunales, trata de la organización y atribuciones del Ministerio fiscal, con el propósito—dice—de llevar a la mejora y perfeccionamiento del mismo un contingente, producto de estudios hechos sobre la tradición, el movimiento científico y legislativo propio y de los extraños en la actualidad, y principalmente los consejos de la práctica o de las costumbres, porque sin éstas nada son las leyes.

Vaya nuestra felicitación al sabio magistrado por el estudio acabado, verdadera labor jurídica, que realizó con su Memoria el fiscal del Supremo en la solemne apertura de Tribunales.

EL ORDENADOR DE ALCALA

¿Habrá hoy carne suficiente en Madrid? ¿A qué precio?

Según manifiestan las autoridades, ayer se verificó normalmente la matanza y hoy habrá carne suficiente para el consumo. Pero, ¿a qué precio?

Esto es lo que todavía no se sabe, ni nadie ha tenido a bien manifestarlo, lo que va a dar motivo a algunas discusiones entre consumidores y expendedores.

Los puestos reguladores

Preguntado el marqués de la Frontera por un periodista sobre si iban a ser suprimidos los puestos reguladores, contestó que ésta es ya una cuestión de la incumbencia del Ayuntamiento.

Minutos después el marqués de la Frontera recibió la visita del alcalde que, interrogado por los informadores sobre este punto, dijo que estudiará el asunto.

Ambas autoridades opinan que los puestos reguladores constituyen un gran beneficio para el vecindario.

Las patatas

El conde de Limpías, respondiendo a preguntas de un periodista, dijo que aunque efectivamente a primera hora de la mañana habla poca existencia de patatas en el Mercado de la Cebada, no debía esto producir ninguna alarma, pues posteriormente ingresaron 157 sacos.

La principal dificultad estriba en que los asentadores se resisten a traer patatas, de las cuales hay, por otra parte, la cantidad necesaria para el total abastecimiento de la capital.

Turcos y griegos

Constantinopla, 15.—El parte oficial kema-lista del día 12 confirma que el movimiento de retirada del ejército griego se extiende a todo el frente y no les permite siquiera recoger heridos y material. Los turcos han destruido a dos divisiones apostadas en una fuerte posición en Beyle-Ish-Koubru para cubrir la retirada.

El comunicado termina así: «La batalla de veintidós días en Sakharía termina con la victoria completa de nuestros ejércitos.»

El fracaso griego

Londres, 15.—El «Daily Express» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla: «La supuesta victoria griega de estos últimos tiempos ha costado muy cara a los ejércitos de Constantino, que han tenido, entre muertos, heridos y víctimas de disenteria, más de 10.000 hombres, sin que pudieran lograr los objetivos fijados. Los turcos han sufrido igualmente pérdidas enormes. Sin embargo, aunque no están en situación de poder explotar el fracaso griego, su organización militar ha quedado intacta y pueden perfectamente continuar combatiendo, e incluso hacer fracasar toda nueva tentativa contra Angora.»

Un ciclón destruye las cosechas

Tortosa, 15.—Llegan desconsoladoras noticias de los pueblos de Alcanaz, Uldecona y Fregenal, en los cuales un ciclón ha ocasionado una horrenda catástrofe. Todos los campos quedaron arrasados y perdidos todas las cosechas.

DESDE MADRAS

El purohit o sacerdote brahman

En la India todas las ocupaciones y empleos están armoniosamente distribuidos entre sus habitantes, y estas ocupaciones y empleos están asignados por la misma Naturaleza. El barbero instruye a su hijo en el arte y éste continúa el oficio de su padre; el sastré y el lavandero y hasta el ladrón, hacen lo mismo con su progenie, y de este modo se perpetúa la cadena de las castas, cuyo supremo objeto es dividir los elementos de la sociedad en departamentos impenetrables. La separación es completa y el que nace en un departamento está condenado toda su vida a permanecer en el mismo. En la India es imposible para el hijo de un pobre pastor escalar el trono de San Pedro, o para el hijo de un barbero sentarse en el trono de la subiduría. Concretémosnos por hoy a dar una reseña del sacerdote brahmanico o purohit. Este es el personaje más respetado, o, por mejor decir, más temido en los pueblos indios, ya que el posee un poder mágico de atraer maldiciones sobre la familia y el individuo.

El sacerdote brahmanico ha heredado sus poderes de sus antecesorés, y su vida privada y su conducta no tienen nada que ver con su posición y estado religioso. En la India el estado sacerdotal no está, en modo alguno, ligado a la santidad de la persona. El ceremonial religioso de los hindu no guarda relación alguna con la moralidad. La Teología y la Ética son ciencias completamente separadas e independientes. El sacerdote, como el barbero o el sastré, puede en su vida privada ser un San Antonio o un Don Juan, sin que una vida de disipación o una vida de austeridad o mortificación inter vengan para nada en el ejercicio de su ministerio sacerdotal. Lo que monta en este país es la alcurnia, la pureza de sangre; lo que importa es demostrar que la familia procede en línea directa de uno de los héroes de la invasión aria y que la familia jamás se ha contaminado con alianzas y relaciones con las clases bajas. Esto es lo que significa la pureza brahmanica sacerdotal. Otro de los requisitos esenciales en el sacerdocio brahmanico es la escrupulosa adhesión a los ritos y ceremonias de los libros de los Vedas. La inteligencia y comprensión del significado de las mantras y oraciones que el pronuncia no es necesaria para producir el resultado que se desea. De aquí se colegirá que la religión se reduce a un mero mecanismo de ritos sin vida, sin inspiración, sin ideal que eleve y remonte el alma del pueblo a esferas espirituales. Esta es la pena que se paga por reducir la religión a un sistema de fórmulas y limitar el sacerdocio a una casta y familia. Nosotros lo hemos presenciado muchas veces; nosotros hemos sido testigos de varios sacrificios y de ceremonias religiosas, y la impresión que nos ha producido no ha sido otra que la que dejamos apuntada.

Un corresponsal del «Madrás Mail», el más importante diario de esta presidencia, publica acerca del purohit:

«A decir verdad, las circunstancias obligan al sacerdote a llevar una vida de vagabundo. Si se exceptúan los casos, muy contados, de los templos construidos por los predecesores de los arios, el sacerdote encargado del templo tiene que ser un brahman. Mas todo industrialismo brahman aspira a ser un empleado del Gobierno o un abogado. El resto de los brahmanes adoptan una de las tres profesiones: cocinero, mendigo y sacerdote. Por regla general, el sacerdote no está dotado de las dotes de inteligencia que son necesarias para obtener un remuneratorio empleo en el Gobierno y carece de la industria y laboriosidad necesarias en un cocinero. De ahí que el brahman, destituido de estas cualidades, tome refugio en la profesión de mendigo o de me refugio en la profesión de mendigo o sacerdote y a veces combine ambas profesiones. ¿Deseas, lector amado, tener una señal inequívoca para distinguir al sacerdote brahmanico de sus conciudadanos? No las busques por vestido especial, ni por sotanas y sobrepuños; el sacerdote brahmanico no cree que el hábito hace al monje; antes al contrario, se limita al más insignificante vestido: un pedazo de lienzo alrededor de sus riñones es el único hábito que cubre su cuerpo. Las pinturas y rosales suplen la falta de vestido. Su frente, su pecho y sus brazos están bien sobrecargados de pinturas, el signo de su santidad y de alcurnia brahmanica. El se afeita toda su cabeza, dejando en la coronilla un tufo de pelo. El distintivo más importante está en sus ojos, siempre vigilantes y en alerta, para no perder ni una sola oportunidad de recibir las limosnas de los devotos. De su lengua caen constantemente «logas» sánscritas, el significado de las cuales, por regla general, ignora. En las fiestas de la aldea se le ve presidiendo la procesión, ocupando un lugar de honor cerca de la estatua del ídolo, siempre atento a recibir los donativos que hacen a la deidad. En estas festividades el sacerdote hace su Agosto y a veces las ofrendas ascienden a muchos miles de rupias.

La vida ordinaria del purohit es muy monótona. Mañana y tarde está ocupado en las pujas, el cuidado del fuego sacrificial y de las lámparas que lucen en el templo. A esto hay que añadir las disputas con los criados de los templos, y, según se nos cuenta, las «dancing girls» son muy difíciles de manejar. El trabajo no es mucho, las entradas abundantes, la responsabilidad nominal y sin restricción moral en su vida privada. Mas el sacerdote depende del templo y éste es con frecuencia un centro de facciones, querellas e intrigas. Si éstas aumentan, las festividades disminuyen, la devoción de las beatas languidece, las ofrendas no son suficientes y el estómago del purohit pierde su rotundidad. Y estos dos últimos efectos son materia de serios consecuencias para el purohit.

P. G. BRIDGE

infección de sombreros, confección de corsets y confección de calzado.

Clases nocturnas para obreras.—Lectura, escritura y cuatro reglas de aritmética, corte y confección de vestidos y ropa blanca.

En la secretaría del Centro informarán en las condiciones son concedidas matrículas gratuitas.

Las alumnas que durante el curso desearan obtener alguna colocación referente a estas enseñanzas, lo manifestarán en secretaría y serán inscriptas en el registro correspondiente.

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—El próximo domingo celebrará esta sección una excursión a Peñalara, saliendo el sábado por la noche, en el tren de las ocho. Para detalles, en el Centro.

Congreso universal de la Prensa.—La Asociación de la Prensa se ha inscrito como socio colectivo en el Congreso Universal de la Prensa, habiéndose inscrito también como socios particulares algunos vocales de la Junta directiva, la cual ha dirigido una comunicación al presidente del Congreso adhiriéndose a la Asamblea, ofreciendo su apoyo al Congreso si se acuerda celebrar en Sevilla la tercera reunión, y solicitar de la que se celebrará el mes que viene en Honolulu la declaración de que el castellano sea declarado una de las lenguas oficiales del Congreso, en atención al número de habitantes que la usan en ambos continentes.

Los vicepresidentes de dicho Congreso, señores Gómez de Baquero y Blanco (D. Rufino), remitirán en esta semana a la secretaría del Congreso los trabajos que les han sido encargados por la Junta directiva de la Asociación.

La Independencia de Méjico.—La Legación de Méjico en Madrid tiene la atención de comunicarnos, rogándonos que lo hagamos público, que los habituales festejos del 16 de Septiembre se trasladan este año, excepcionalmente, al 27 del mismo mes en curso, día en que se conmemorará el centenario de la Independencia mejicana.

La Independencia de Méjico.—La Legación de Méjico en Madrid tiene la atención de comunicarnos, rogándonos que lo hagamos público, que los habituales festejos del 16 de Septiembre se trasladan este año, excepcionalmente, al 27 del mismo mes en curso, día en que se conmemorará el centenario de la Independencia mejicana.

BIBLIOGRAFIA

Los hijos de la Miloca.

Interesante y atractiva novela de Bartolomé Ferrer Bittini, prologada por Ortega Munilla, de la Academia Española. Se vende al precio de 5 pesetas en la «EDITORIAL REUS» (S. A.) Cañizares, 3 dupdo. Madrid

Correo de teatros

LARA.—Pasado mañana domingo, a las seis y media, primera representación en día festivo de la aplaudidísima comedia El amigo de las mujeres, tan elogiada por la crítica y cuyas representaciones se cuentan por llenos.

A las diez y media, La mujer X, gran éxito de Virginia Fábregas, obra en que ha merecido grandes elogios de los críticos americanos y españoles la señora Fábregas, que en dicha comedia interpreta un personaje de gran complejidad.

En La mujer X acompañan a la popular actriz el Sr. Martínez Tovar y todos los artistas de la compañía.

INFANTA ISABEL.—Pasado mañana domingo, a las seis y cuarto, La calumniada.

El lunes, por la noche, Cobardías y El intérprete.

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de Ceferino Azevíla y Manuel Merino, titulada El hombre desconocido.

ZARZUELA.—Hoy viernes, por la tarde, Cavallería rusticana y Los cadetes de la reina, y por la noche, La fiesta de San Antón y la obra de gran éxito La dogaresa, por Tana Lloró, Amparo Saus, Federico Caballé, Gorgé, Castro y Acuaviva.

Mañana sábado, por la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, del maestro Millán, libro de López Monis, El pájaro azul.

NOVEDADES.—Han empezado los ensayos del sainete de costumbres madrileñas El rey del asogue, original de nuestro compañero en la Prensa Isidro Amorós. El estreno de esta comedia ha despertado gran interés, por concurrir la circunstancia de ser la primera producción teatral de dicho compañero y ser novel también el autor de la música, José Larriba.

MARTIN.—Hoy viernes, en la sección doble de las diez y cuarto, se representará por primera vez en este teatro la opereta bíblica en un acto, dividido en cinco cuadros, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Liéb, La corte de Faraón, en cuya interpretación toman parte todas las tiple y principales partes de la compañía.

LATINA.—Hoy viernes se pondrá en escena por primera vez en este teatro la graciosísima y sugestiva zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con música de Ernesto Rosillo, titulada Las delicias de Capua. La Empresa ha montado la obra espléndidamente.

En la próxima semana se pondrá en escena La canción del olvido, que será un señalado triunfo para los notables cantantes la tiple ligera Gaby Delva y el barítono Alberto Palló.

EL AGUILA HUMANA.—Lock Lear, el famoso aviador, quiso asombrar al mundo entero con sus proezas aviatorias y filmó la película El águila humana, consiguiendo llevar el estremecimiento a la multitud, que se siente poseída de la emoción más intensa.

Cuando Lock Lear quiso sobrepasarse a sí mismo, se estrelló contra el suelo al tratar de saltar de un aeroplano a otro.

El águila humana se estrena hoy viernes en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SALON DORE, INAUGURACION.

Mañana sábado se celebrará la inauguración del Salón Doré.

La Empresa Sagarra, no reparando en sacrificios, ha instalado en este salón una magnífica pantalla Minusa y dos aparatos Power (último modelo).

También ha contratado una magnífica orquesta.

Para la inauguración se ha organizado un estupendo programa, en el que figura el estreno de Sobre las ruinas del mundo, la mejor película de escenas de la gran guerra.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; Niniano y beato Juan María, confesores; Santos Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

LARA.—A las seis y media, La llamada.

A las diez y media, El amigo de las mujeres.

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, La calumniada.

ZARZUELA.—A las seis, Los cadetes de la reina y Cavallería rusticana.—A las diez, La fiesta de San Antón y La dogaresa.

AFOLO.—A las seis, Pepe Conde.—A las diez y media, El otelo del barrio.

COMICO.—A las diez y media, El crimen del teatro de la Opera.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La República de la broma.—A las diez y media, Cobardías y La niña de las planchas.

NOVEDADES.—A las seis, Las tres cosas de Juanita.—A las siete y cuarto, La alegría del batallón.—A las once, Mariquita la Pispajo o No hay bien como la alegría.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La cara del ministro.—A las siete y media, La caída de la tarde.—A las diez y cuarto, La corte de Faraón y Las corsarias.

LATINA.—A las seis, La Macarena.—A las siete y cuarto, Madrid en broma.—A las diez, Las delicias de Capua.—A las once y media, Las corsarias.

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez y media. Cinematógrafo.

Pilarcita Calvo, Paquita Fortuny,

LIGARAGISTAS!!

Servid a vuestros clientes los acreditados lubricantes

OLGOMTRA

cuya pureza absoluta os garantiza metálicamente la Sociedad Española de Elementos Industriales

CARRANZA, 16.—TELEFONO 20-23 J.—MADRID

Lida Iris, D'Anselmi, Carmelita Sevilla y Teresita España.

ROMEA.—A las siete y a las diez y media. Loreto Vega, Nyska, Floralia y Adela Margot.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto. Orive, Alicia Elías, Soledad Miralles, Chotto, troupe Palacios, Lola Mansilla.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Marruecos (con interesantísimas escenas de Melilla), éxito de El destierro de Edmundo, éxito de La mano invisible (primero y segundo episodios), estreno de El águila humana (de gran emoción).

ROYALTY.—Gran sexteto.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez.—Actualidades Gaumont, La tentación del oro, El marido de su viuda (gran risa), El gran

misterio de Londres (noven y décimo episodios), estreno de Bajo sentencia de muerte (por el famoso Cayena), España en Marruecos (revista de gran éxito).

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco. Estreno de Azúcar explosivo (muy cómica), éxito de Romanticismo (por Vivian Martin), éxito de El increíble (por Jack Picford), El divorcio de Alicia y otras.—Sábado, estreno de Sobre las ruinas del mundo.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Estreno de Lastre humano (creación de la hermosa actriz Marie Roasio), estreno de Perro de mala sangre (por Lyons y Moran), El rey de la audacia (noven y décimo episodios, fin de la novela), Rumba a todo pasto (L-Ko, dos partes) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7



Ya lo ves, amigo mio, con la máquina para dinero y se evita la pérdida de un precioso tiempo.

Advertisement for Calomelanos, listing benefits like 'SIN peligro', 'SIN cuidado', etc.

Advertisement for Linoleum, 'EL FAMOSO Lapicero automático'.

Advertisement for Calzados Edox, 'MEDIAS de soda a 1,95 par TODOS COLORES'.

Para anuncios: La Prensa, Carmen, 18

Ronda San Pedro, 25

LIBROS DE GRAN EXITO section featuring 'CIRIO BAYO', 'Tintas MARTZ', 'ENCARGOS'.

